

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

**NOMBRE DE LA EMPRESA: CHONILLOTEC S.A.**  
**RUC: No. 0992908009001**  
**EXPEDIENTE No. 701327**

## 1. INFORME GENERAL:

- a. **Identificación de la empresa.-** La Compañía CHONILLOTEC S.A., es una Sociedad Anónima con domicilio legal en la ciudad de Guayaquil Ciudadela Santa Leonor, manzana tres villa cinco, Constituida con un capital de \$ 800 dólares de los Estados Unidos de América.
- b. **Actividad Económica.-** Dedicada al servicio de mantenimiento, reparación, instalación, compra venta al por mayor y menor, comercialización, distribución, importación y exportación de equipos de acondicionadores de aire.

## 2. MONEDA:

La moneda que se utiliza en las transacciones de la compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

## 3. BASE DE PRESENTACIÓN:

Para el intercambio de sus activos y la cancelación de sus pasivos se usó el método de Valor Razonable. Los estados Financieros muestran la fiabilidad de sus transacciones de los movimientos de todo el periodo contable.

Hemos seleccionado el método contable Devengado para reportar los ingresos y gastos al valor razonable registrando las transacciones en la misma fecha que se generaron los hechos transaccionales.

## 4. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NIIF PARA PYMES.

Declaro que al 31 de Diciembre del 2018 se elaboró los Estados Financieros de la empresa CHONILLOTEC S.A. Siguiendo cuidadosamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), en base a las International Accounting Standards Board (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad) (IASB) y presentadas en la unidad monetaria del país que es el dólar.

## **5. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS APLICADAS DURANTE EL PERIODO 2018.**

### **1. Estados Financieros**

a) La base o (bases) de medición utilizada para la elaboración de los estados financieros.

1. Los Estados Financieros serán elaborados en base a la medición de Valor Histórico para la adquisición de Activos y Pasivos siempre cumpliendo con los criterios de medición.

### **2. Medición Final:**

- a. Los estados Financieros serán elaborados al Valor Razonable cuando se trate de activos, costo depreciado menos el deterioro, Activos Financieros básicos y Pasivos Financieros básicos al costo amortizado menos el deterioró sin opción de venta y para las acciones ordinarias sin opción de venta que cotizan en bolsa o cuyo valor razonable se pueda medir confiabilidad de otro modo.
- b. Políticas contables utilizadas relevantes para la elaboración de los Estados Financieros.

Políticas de Ingreso:

1. La empresa registró ingresos por prestación de servicios siempre y cuando el resultado de tal transacción pueda ser estimada con fiabilidad y cumpla con las condiciones siguientes.
  - a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad,
  - b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivado de la transacción,
  - c) El grado de determinación de la transacción, al final del periodo pueda ser medido con fiabilidad
2. La empresa registró ingresos por prestación de servicios cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a largo de un periodo especificado, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a largo del periodo especificado a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de determinación, tomando en cuenta el valor razonable.
  - c) Políticas para la propiedad planta y equipo:
3. La empresa medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.
4. La empresa medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras

su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

5. La compañía considerará para las depreciaciones si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil desde que se empieza a utilizar el bien para generar beneficios a la empresa.

#### Políticas para los instrumentos financieros básicos

6. La empresa contabilizará los siguientes instrumentos financieros como instrumentos financieros básicos de acuerdo con lo establecido en la sección 11.

a) Efectivo

b) Un instrumento de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar) que cumplan con las condiciones del párrafo 11.9,

c) Un compromiso de recibir un préstamo que:

No pueda liquidarse por el importe neto en efectivo, y

Cuando se ejecute el compromiso, se espera que cumpla las condiciones del párrafo 11.9.

Por actividades propias de la empresa, y como en sus inicio empezó el negocio como una persona natural TECNICENTRO CHONILLO, que de forma artesanal bajo las normas de la Junta Nacional de Defensa del Artesano JNA se desarrolló las actividades, ya por casi 25 años, y que desde el año 2015, se logró el objetivo de crear una Empresa como CHONILLOTEC S.A., con las que nos ha permitido ingresar a un mundo más amplio de oportunidades trabajando con empresas privadas, públicas y personas naturales y dentro de una gran competencia dentro de nuestros rangos de servicios.

#### **7. De la política de Cuentas Incobrables:**

Según Código Orgánico Monetario y Financiero; R.O. 332-2S, 12-IX-2014; por el num. 4 del Art. 8 de la Ley s/n, R.O. 405-S, 29-XII-2014).-

Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.

**Créditos incobrables.** (Reformado por los numerales 2, 3, 4, 5 y 6 del Art. 9 del D.E. 539, R.O. 407-3S, 31-XII-2014).- Serán deducibles los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio, registrados conforme la técnica contable, el nivel de riesgo y esencia de la operación, en cada ejercicio impositivo, los cuales no podrán superar los límites señalados en la Ley.

La eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo al valor de deterioro acumulado y, la parte no cubierta, con cargo a los resultados del ejercicio, y se haya cumplido una de las siguientes condiciones:

- a) Haber constado como tales, durante dos (2) años o más en la contabilidad;
- b) Haber transcurrido más de tres (3) años desde la fecha de vencimiento original del crédito;
- c) Haber prescrito la acción para el cobro del crédito;
- d) Haberse declarado la quiebra o insolvencia del deudor; y
- e) Si el deudor es una sociedad que haya sido cancelada. Esta disposición aplicará cuando los créditos se hayan otorgado a partir de la promulgación del presente reglamento.

Según junta de accionistas se procedió a determinar los procedimientos para cuenta incobrables del año 2016 y 2018, quedando de la siguiente forma.

1. Por ello en el periodo del año 2016, que estaría reflejado según el ítem a) refleja los dos años, con un saldo de cuentas incobrables de \$ 3.655,29 TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES DE NORTE AMERICA CON VEINTINUEVE CENTAVOS, de ocho clientes valores que permanecerán en cuenta de Incobrables hasta el año 2021, cambiaria dicho valor hasta el cliente pagara o sino, se enviaría a estado de Resultados a perdida.
2. Del año 2018, tenemos dos clientes que definitivamente por motivos de desacuerdo de entrega de obra, el cliente solo emitió las retenciones de las dos facturas de venta, pero el saldo de los trabajos no lo cancelo. Y según la junta de accionistas realizada, se determinó que se considere como cuenta incobrable y se vaya a estado de Perdidas por el valor de \$ 347,60 TRECIENTOS CUARENTA DÓLARES DE NORTE AMÉRICA CON SESENTA CENTAVOS.

8.- La empresa toma a la sección 11.9 para reconocer instrumento financieros en sus políticas de instrumento de deuda que satisfaga todas las condiciones de (a) a (d) siguientes deberá contabilizarse de acuerdo con la Sección 11:

- a) Los rendimientos para los tenedores son

- (i) un importe fijo;
- (ii) una tasa fija de rendimiento sobre la vida del instrumento;
- (iii) un rendimiento variable que a lo largo de la vida del instrumento, se iguala a la aplicación de una referencia única cotizada o una tasa de interés observable (tal como el LIBOR); o
- (iv) alguna combinación de estas tasas fijas y variables. Para rendimientos de tasas de interés fijo o variable, el interés se calcula multiplicando la tasa para el periodo aplicable por el importe principal pendiente durante el periodo.

e) Políticas para Arrendamientos:

9. La empresa clasificará un arrendamiento como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasificará como arrendamiento operativo si no transfiere Sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.
10. Si un arrendamiento es un arrendamiento financiero u operativo depende de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato. Ejemplos de situaciones que, individualmente o en combinación, normalmente llevarían a clasificar un arrendamiento como financiero

f) Políticas para pasivo y patrimonio:

11. La empresa reconocerá instrumentos financieros que cumplen la definición de pasivo se clasifican como patrimonio porque representan el interés residual de los activos netos de la identidad
12. La empresa registrará los instrumentos, o componentes de instrumentos, que están subordinados a todas las demás clases de instrumentos se clasifican como patrimonio si imponen a la entidad una obligación de entregar a terceros una participación proporcional de los activos netos de la entidad solo en el momento de la liquidación puedan medirse con fiabilidad.
  - a. En el periodo 2017, se había registrado una obligación de \$50.993,80 de entrega de terceros como un Préstamo de Accionistas, como inyección de capital para las actividades diarias de la empresa. Valor que a partir del año 2018, se ha procedido a ir cubriendo reflejando un saldo de \$ 42.427,45 CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTI SIETE DÓLARES DE NORTE AMERICA CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS, al 31 de diciembre del 2018, de acuerdo a la entrada y salida se ha ido atendiendo las necesidades de Costos y gastos de la empresa de acuerdo a las necesidades de la empresa

### Detalle de capital:

Capital Suscrito 800,00  
Valor por Acción 1.00

Capital autorizado 1.600,00

### Accionistas:

Identificación	Nombre	Nacionalidad	Capital	% x Accionista
0914512637	CHONILLO AGUILAR ROBERTO XAVIER	ECUADOR	720	90%
0930594957	CHONILLO PILATAXI MAURICIO XAVIER	ECUADOR	80	10%
			800	100%

#### a) Estado de Resultados Integral:

Reconocimiento de Ingresos.- Durante el periodo 2018 ha realizado sus actividades de diarias emitiendo facturas ascendiendo a un monto de \$ 471.079,68 CUATROCIENTOS SETENTA Y UNO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS.

Los valores de resultado del ejercicio cuenta 307 y cuenta 30701 ganancia neta del periodo. Es el resultado del ingreso menos los gastos de la empresa

Utilidad por acciones.- La empresa ha obtenido una utilidad por acción siguiente.

Utilidad del ejercicio periodo 2018 / cantidad de acciones =

$$\text{\$ } 34.269,33 / 800 = 42,84$$

#### b) Estado de cambios en el patrimonio:

La empresa Aumento su patrimonio de \$ 10.806,26 A **\$ 34.269,33**, debido a que se sumó la utilidad en libros del período fiscal anterior y la utilidad actual al patrimonio neto.

**Actividades de Inversión.-** La empresa ha invertido en un inventario que se venía manejando como persona natural, el inventario base de equipos y herramientas para desarrollar sus actividades del periodo 2018 y a futuro proyección del 2019 es realizar importaciones.

7. Los Estado Financieros fueron aprobados por los accionistas el 30 de Marzo del 2018.



Ing. ROBERTO XAVIER CHONILLO AGUILAR  
PRESIDENTE  
C.I. 0914512637



Ing. ANTONIETA RUIZ CARRION  
CONTADORA  
C.I. 0703759977